

Solórzano denuncia que el «CNE no ha permitido la postulación de Edmundo González en las tarjetas de UNT y MPV»

La coordinadora nacional del partido Encuentro Ciudadano, Delsa Solórzano, ofreció una nueva actualización, sobre el candidato de la Unidad, Edmundo González, y el proceso para participar en las elecciones del 28 de julio.

Por medio de su cuenta oficial de la red social X, precisó, **«Es muy importante destacar en primer lugar que el candidato unitario es Edmundo González. El querido embajador González Urrutia fue inscrito como candidato del partido MUD dentro de la prórroga dada por el CNE en fecha 26 de marzo, en principio de manera provisional y solo con la finalidad de resguardar la tarjeta de la Unidad, visto que él no había considerado ser candidato presidencial y la PUD seguía insistiendo en la inscripción de la doctora Corina Yoris».**

Ante esto, Solórzano, también indicó que **«La candidatura de González no fue impugnada por nadie y fue admitida dentro de los lapsos del cronograma electoral. Con ello, su candidatura en la tarjeta del partido MUD, del cual por cierto Edmundo es presidente, quedó firme».**

Solórzano anexó en su post una fotografía del acta de inscripción y del acta de admisión de la candidatura de Edmundo González, e indicó que **«En esta última consta que se consignó: constancia de postulación, constancia de haber sido seleccionado como candidato conforme a lo establecido en el art. 67 de la CRBV y plan de Gobierno. En consecuencia, EDMUNDO GONZÁLEZ ES CANDIDATO DE LA UNIDAD EN LA TARJETA DE LA MANITO. ESO NO TIENE DISCUSIÓN. Adjunto el tarjetón electoral».**

Seguidamente, Solórzano, precisó **«Ante el claro hecho de no poder inscribir a Corina Yoris,**

en sustitución de nuestra candidata unitaria, María Corina Machado, el embajador González Urrutia, acepta ser el candidato de la PUD. Esto es sometido a consideración de esta instancia y es aprobado por unanimidad».

«Así, Manuel Rosales, renuncia a su candidatura (Adjunto foto) y

su partido UNT, así como el MPV deciden postular a Edmundo González. **La renuncia de Rosales es personal y opera de mero Derecho, no amerita trámite adicional alguno. Vale decir que en este momento, debido a que el CNE no ha permitido la postulación de Edmundo González en las tarjetas de UNT y MPV, ambos partidos no tienen candidato inscrito, hasta que puedan inscribir a Edmundo González».**

Solórzano, reitera que «**La unidad toda respalda a Edmundo González. Los partidos que presentarán sus adhesiones a la tarjeta de la MUD siguen intentando de manera permanentemente acceder al sistema. Han comunicado que, en caso de que no se logre, intentarán hacerlo físicamente en el CNE».**

«En la PUD nos mantenemos juntos y con la plena certeza que Unidad y Voto son la estrategia necesaria para ganar», puntualizó.

Con información de Alberto News